

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Domingo 22 de Noviembre de 1.931

Número 24.495

PRESENTEN ARMAS

Las disposiciones ministeriales para que se lleve a cabo la recolección de armas, tanto cortas como largas, han tenido en estos días en completa tensión a los tenedores de las mismas. Todos se quejaban de esta disposición, por la cual va a resultar que se quedarán sin defensa personal los que la debieran tener, y en cambio, muchas pistolas seguirán en manos de los que no debieran conservarlas. Pero los que más ponían el grito en el cielo eran los cazadores, cuya afición desmedida por la caza veían en latín si tenían que depositar sus escopetas. Además, la aplicación de dicha disposición ha dado lugar a varias interpretaciones, y este ha sumido en un mar de confusiones a los que quieren acatarla y no burlarla. Ha habido poseedor de una escopeta que se ha pasado estos días yendo y viniendo, ya al cuartel de la Guardia civil, ya al Gobierno, para ver si podía conservar su arma querida, con la cual podría dedicarse a cazar unos cuantos conejos y otras tantas perdices. Pero todo cuanto hacía era labor perdida, pues no encontraba medio alguno para conseguir su objeto.

Y como sucede siempre, en ocasiones como la presente, los que entregaban sus armas se preguntaban qué se pretendía con la referida orden. Esto es, que, como ella se había dado en seco, sin un preámbulo que explicara el motivo y la necesidad de acatarla, no se explicaban satisfactoriamente que se atentara contra sus aficiones deportivas y máxime cuando es indudable que muchos que no tienen licencia no entregarían las armas suyas y vendrían las desiguales de siempre. Lo de las licencias ha traído igual confusión, pues en la orden se decía que todas las licencias de caza iban a ser caducadas, y después se han modificado las disposiciones en diversos sentidos; los diarios madrileños tratan igualmente de las reclamaciones hechas ante el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para que no sean retenidas, tanto en los Gobiernos civiles como en los puestos de la Guardia civil, no sólo por las molestias que están sufriendo de hacer «colas» por haberse dado un plazo demasiado

perentorio y al mismo tiempo demostrando los perjuicios que van a sufrir las armas, muchas de ellas de gran valor, sin el cuidado debido de sus dueños. Igualmente las fábricas de Elbar se han dirigido al Gobierno pidiendo se les dé licencia para poder continuar vendiendo armas de caza. Y nada digamos de los grandes perjuicios que estas medidas van a ocasionar a los comercios de armerías, que tendrán que cerrar sus puertas.

En principio, la orden de recolección de armas, especialmente las pistolas, nos parece excelente; pero claro está que ello se debía haber concretado a todos aquellos poseedores de ellas que no tuviesen licencia para tenerlas. Porque sería en verdad bien lamentable que se usase todo el rigor para las personas de solvencia moral y de acrisolada honradez y para las que no debe consentirse el uso de las armas se les dejase que con marrullerías las conservasen.

Ya se llevan dadas varias aclaraciones a esta orden. Primero se dijo que sin distinciones de ninguna clase quedaban caducadas todas las licencias de caza. Posteriormente se dispuso que para conservar las escopetas sus dueños, habrían que presentar nuevas licencias, y, por último, se acordó que no se pudiesen solicitar nuevas licencias.

Y así andan los cazadores, de Herodes a Pilatos, sufriendo todas las molestias y sin saber en qué quedarán estas disposiciones y suspirando porque no sólo sienten los perjuicios que sufren sus escopetas, sino que este año, si no se dan nuevas licencias, tendrán que pasarlo en blanco sin poder dedicarse a sus aficiones cinegéticas.

Y nada digamos de los que han tenido que entregar sus pistolas, cuando tenían dichas armas para defenderse de cualquier agresión. Porque, como ya hemos dicho antes, hay que distinguir entre la tenencia de armas por las personas de solvencia y la tenencia de armas por las que no la tienen y solo les sirve para atentar y cometer crímenes. En fin, que ya veremos en lo que para todo esto y si es que los conejos y perdices van a bailar de contento con esta orden.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Noviembre de 1886

Fué designado Presidente del Sindicato de Riegos don Fernando de Roda.

—Falleció la señora doña Dolores Vivas, esposa del comerciante don Juan Pecino.

—Le fué concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, al canónigo dignidad de Chantre de esta Catedral don Diego Martín

Toro, que además era un político bastante conocido.

—En el café conocido por el del Gallego, se hicieron importantes reformas, dándosele el nombre de «Café de Méndez Núñez».

—El vapor «Barambio» entró con importantes averías causadas por el temporal.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Miñero 5, pral.

Leyendo a nuestros diputados

XXI

Araquistáin (En el «Sol») «La amazona busca en la guerra el sustitutivo del amor.

La mujer contemporánea está más cerca del ideal amazónico que del monástico y ya que no es posible realizar el primero—aun que tampoco me extrañaría que en la guerra futura combatesen también las mujeres—se aproximan a él por el ejercicio más semejante a la lucha bélica: por el deporte».

Tiene Araquistáin mucho talento avalerado por extensas y bien asimiladas lecturas.

La justicia no debe regatearse al enemigo y lo cortés no quita lo valiente.

Más el distinguido publicista exagera siempre un poco al atacar o defender creeds y doctrinas, llegando en ocasiones a las zonas del sectarismo.

En el artículo que comento muéstrase muy ponderado, y en muchos aspectos del mismo coincidimos.

—Gran verdad es la de que la mujer—y también el hombre—buscan en la guerra el sustitutivo del amor.

Yo no concibo a Julio César y Alejandro, esclavizados por Venus, como no me explico a don Juan Tenorio defendiendo a Geroña contra los franceses.

La guerra y el amor físico son estímulos dictados por lo que un sábio ha llamado el «ritmo nutritivo». Cuando hay exceso de vigor animal (fisiológico) la naturaleza busca el equilibrio en los desgastes que llevan consigo las empresas bélicas e los regodeos sensuales.

Cierto que también se pelea por saciar el hambre y así pudo Quedo hacer decir a un mozo de los tercios

A la guerra me lleva la necesidad;

si tuviera dinero no fuera en verdad;

pero la contienda internacional es hoy por fortuna poco frecuente y de ahí que «amazonas» y «centauros» modernos se entreguen con ardor a los deportes calificados muy bien por Araquistáin, de forma incruenta de la guerra.

Con ello se consigue además acallar un tanto las pasiones «libidinosas».

Martirizando y fatigando el cuerpo buscaban los ascetas cristianos el señorío y purificación del alma.

A mí no me hace mucha gracia el «fútbol», ni me seduce el «tenis», pero los creo preferibles al mortífero juego de las ametralladoras y las cargas de caballería.

La mujer soltera debe vengarse del egotismo varonil a «pelotazo» limpio. El día menos pensado leeremos en la prensa: «La gran púgil señorita Soledad Pérez dejó KO de un golpe maestro en la nuca al robusto luchador Juanito Pinturas».

Y ese día ¡adiós para siempre la supremacía varonil!

Si en amor nos vencen siendo débiles ¿que ocurrirá cuando su musculatura supere a la nuestra?

Pero ese día no llegará nunca. La mujer normal será siempre más dichosa mezclando a su hijo que perorando en el Parlamento o alcanzando el campeonato del vigor físico o la cruz de San Fernando en un campo de batalla.

Del mismo señor: «Lo característico de nuestro tiempo es la rebelión de los hijos contra los padres, de los discípulos contra los maestros, de los jóvenes contra los viejos, de las mujeres contra los hombres. La causa de esta crisis progresiva de la familia—sobre todo de la familia conservadora—hay que buscarla en el «hedonismo».

Exacta y sagaz es la observación de Araquistain y ciego estará quien no vea el fenómeno.

En efecto, el «hedonismo» (culto a la comodidad y a los placeres de los sentidos) ha fijado su sede en ciudades y aldeas.

Se aborrece el trabajo y se ama el placer: se reniega de toda su subordinación y jerarquía: la patria potestad es un fantasma y la anarquía moral célula de la práctica, se enseorea del mundo.

Un materialismo refinado pretende traer el cielo a la tierra, que para los nuevos filósofos no es ni debe ser «Valle de Lágrimas», si no Paraiso de Inagotables delicias.

Esto no es verdad. El amor sensual no es norma de la vida sino episodio a lo sumo de la misma. La democracia no se concibe sin la cooperación mutua y el respeto a la ley.

Las jerarquías son obra de la naturaleza y cimiento del Estado y, como afirmó ingeniosamente el francés Royer-Collard: «una sociedad sin jerarquía es algo tan absurdo como una escalera sin peldaños».

¿Hay remedio para estos males? A mi juicio sí. Hay que sustituir los placeres que enervan por los que tonifican. Hay que prestar menos atención a los bajos fondos orgánicos donde alienta la «bestia» y concentrar la actividad en ideales dignos del hombre (la ciencia, el arte, Dios, la beneficencia etc.) Recordad aquel «Papa Juan» de la bellísima comedia de los hermanos Quintero «El Centenario», que fué feliz por no haber dejado que se apagara en su alma la luz divina de los sueños.

Los espíritus generosos sueñan despiertos y por ello sus sueños nunca son pérdidas para el bien.

Juarros (En «La Libertad»): «El instinto es amo y tirano y déspota justificador.

Vamos quizá hacia el amor «despiritualizado».

Hace muchos años murió en Neumburg (Alemania) Federico Nietzsche, pero aún le quedan discípulos.

Uno de ellos es el médico Juarros.

Como su maestro grita: ¡Viva el instinto! ¡En los instintos está la salvación! ¡El instinto es todo!

Si esto es verdad vamos hacia el amor «despiritualizado» como afirma Juarros, lo cual equivale a decir que regresamos al Paraiso con hoja de parra, tal vez, pero sin un adarme de vergüenza.

«La República respetará hasta 1933 los sueldos de los curas de aldea».

¿Saben los lectores lo que cobra un cura rura? «Dos pesetas cincuenta céntimos», es decir, un «poco» menos que Madariaga y un poquito más que un aprendiz de comercio.

Así no podía extrañarme la lista de platos con que un buen sacerdote se obsequiaba el día de su sante en cierto pueblecito de Castilla, no incluido en el viejo diccionario de Madoc ni en el fíman te y enciclopédico de Espasa.

Sepa de paciencia
Cocida de resignación
Carne y sangre de Cristo
Pepiailles en vinagre jacobino
Pasteles laicos y tortas radicales.
De sobremesa y para ayudar a la digestión, había una copita de anís Zalueta y enviaba dos telefonemas de adhesión a Erasmo y su caro hijo espiritual Fernando de los Ríos.

PASCUAL SANTACRUZ

INSI-TIENDO

Los niños abandonados

Las circunstancias me obligan a que una vez más, reconozca el medio de mi torpe prosa, para hacer los comentarios que me sugiere, el espectáculo triste, inhumano y vergonzoso que a diario se da en nuestra capital, al contemplar a tanto pequeñuelo huérfano de toda protección y de todo cariño, cobijarse en estas noches grises y frías de la estación otoñal, en las rinconadas de las calles y en los portales, cubriendo sus famélicas carnes con unas vestimentas inadecuadas a las inclemencias del tiempo y por demás mugrienta.

El hecho excita a las personas que no tengan sus sentimientos abelidos, a una compasión digna de seres que conocen los conceptos de la piedad.

Cuántos seres infelices existen, que desde bien pequeños comienzan a sentirse fracasados por la necesidad inaplazable de un menudrugo de pan con que sostener sus agotadas energías y que se

ven doloridas por carecer de tiernos brazos maternales que les prodigan ayuda material y moral sin cuenta

Estos niños incansables y abandonados, van modelando sus instintos con el artificio del vicio más execrable y al ser mayores, pagarán con su cuerpo la pena de las mil y mil pillerías que cometen, y de las que ellos tienen a mi entender una mínima parte de culpa.

Testimonio bien elocuente y real de lo expuesto, ahí lo tenemos con los componentes de la famosa «pandilla» cuyos principales elementos hoy están recluidos en el Manicomio provincial; por haber permitido nuestras autoridades de entonces, el asalto al Reformatorio, en aquellos días de la quema de conventos

Todo el mundo sabe que el hecho lo consumaron unas cuantas mujeres, sin ningún malévolo fin y solo inducidas por las tantísimas promesas que durante aquel periodo electoral hicieron algunos señores con el exclusivo cinismo de ganarse el voto.

Yo nunca recriminaría a los asaltantes, pero sí al que entonces regia las destinas gubernamentales de Almería.

Y no desviándome de mi propósito, hoy hago un llamamiento a nuestras autoridades en favor de esos niños abandonados y hambrientos, especialmente a nuestros ediles, al frente de los que se halla un hombre de altos sentimientos, de grandes dotes culturales, que habría de prestar un apoyo leal y sincero, a esos desventurados pequeñuelos, que su

fren las torturas del hambre, la pena del huérfano y el martirio de los bohemios hoy y mañana quizás, el aspecto tétrico de la brevedad de las cuatro paredes de un presidio, y alguna tal vez, la escalofriante presencia del verdugo que manejando el patíbulo, le cortara el hilo de la existencia.

Sostengo que de todos los hechos delictivos por ellos cometidos, no son los mayores culpables y si aquellos que pudieran apartarlos de un torcido camino desde un principio no lo hicieron.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Almería, noviembre, 1931.

Campaña frutera

Ayer mañana entraron a la carga de frutas los vapores «Tula», «Severales» y «Fan fjeld», para los mercados de Copenhague, Liverpool, Southampton y Newcastle.

La Junta directiva de la Cámara ha acordado hacer público, que ha sido designada una ponencia que redacte un proyecto de reforma del Reglamento por el cual se ha de regir este organismo.

A este fin se invita a los señores parraleros y demás interesados en el negocio uvero, a que colaboren en ello y aporten cuantas observaciones estimen convenientes de ser recogidas y estudiadas por dicha ponencia.

Se hace saber, para conocimiento de los señores productores que tengan barriles o cajas destinadas a los mercados interiores de

LA AGENCIA

FORD

de Almería pone en conocimiento del público en general que tiene en existencia

camiones FORD cortos y largos de ruedas gemelas CARROZADOS y sin carrozar

Para detalles y condiciones consultar a

JOSE MARIA ARTERO

Unico agente oficial FORD en esta provincia

Avenida de la República 21.-Teléfono, 1-0-4 ALMERIA

Alemania, que el último vapor para Hamburgo, saldrá de este puerto el próximo miércoles, día 25 del actual.

Este vapor, que es el «Tarragona», sólo tomará carga de órdenes, transbordos, etc., siendo preciso para el embarque, se acredite en la Cámara, mediante carga de garantía, que el producto va destinado a este fin.

Para el día 26 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Cataluña», con destino a los puertos de Suecia.

Aneche terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Sevorálés», para Liverpool, con 6 631 barriles y 63 medios.

«Fanefeld», con 1 476 enteros y 31 medios para Newcastle y 1.575 para Southampton.

«Tula», para Copenhague, con 4.805 barriles y 735 medios.

En servicio de cabotaje salieron ayer en el «Arrabal Mendi», 36 barriles, 8 medios y 203 cajas para Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.

En el «Monte Toro» se embarcarán hoy 64 cajas de uvas para Melilla.

Hoy se embarcarán en el transatlántico «Campana» para Dakar y Rio Janeiro, 1.138 barriles y 505 medios.

Un telegrama recibido ayer de Bremen participaba la llegada del vapor «Atlas» y venderánse los barriles el jueves próximo.

Ayer continuaron en la Cámara las órdenes para los vapores «Manroni», a Londres y «Fidalgo» a Bristol y Cardiff.

Ascende lo exportado hasta aneche en 186 vapores, 1.559 857 barriles, 31.854 medios y 74.679 cajas.

En 21 de noviembre del año anterior, se habían embarcado en 198 vapores, 1.301.161 enteros, 26.823 medios y 19.812 cajas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3 278	142
Bremen	86 803	1075
Bristol	39.966	43
Belfast	5.606	89
Boston	6 933	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	51.484	2621
Cabotaje	5 777	11.505
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	114 953	711
Hull	80.132	287
Hamburgo	266 013	4 075
Liverpool	256 640	2 755
Londres	330.599	2597
Manchester	42.073	178
Newcastle	45 439	269
P. Neruega	60.113	850
P. Suecia	43 507	1.724
Southampton	47 810	9
Sudamérica	25.034	2.428
Varios	742	1.130

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid 21.

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

39.075

en León.

Segundo premio, con 80.000 pesetas,

31.457

en Vitoria, Barcelona y Campillos.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

556

en Huelva, Salamanca y Melilla.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

7.502

en Madrid

Con 3.000 pesetas cada uno

37 240	29 249	2 978
18 018	28 747	8 836
5 428	6 476	31 110
32 672	32 541	19 197
4 047	35 084	27 689
33 659	30 606	39 783
8 056	38 789	

Varias noticias

Madrid, 21

Consejo de ministros

A las once y cuarto de esta mañana comenzó el Consejo de ministros presidido por el señor Azaña.

El único ministro que habló con los periodistas al entrar al Consejo, fué el señor Martínez Barrios, el que nos anunció que llevaba para dar cuenta de él a sus compañeros, el proyecto de bases de los funcionarios de Correos. Suponía que no terminarían de examinarlo y que se quedaría para otro Consejo.

Un periodista le preguntó

si tenía noticias de que el señor Lerroux había contestado al telegrama que ayer le dirigieron, y respondió el señor Martínez Barrios que únicamente había recibido una carta en la que le decía que no regresará a España hasta fines del presente mes.

Después del Consejo

A las dos y media de la tarde, terminó el Consejo.

El primero que salió fué el señor Martínez Barrios, el que nos manifestó que aunque se habían examinado las bases de los funcionarios del Cuerpo de Correos, como se trata de un asunto muy complejo, no pudieron terminar su estudio, lo que seguirán haciendo en otro Consejo.

Estos informes los confirmó el señor Azaña a su salida, añadiendo que se trataba de un proyecto muy complicado sobre la organización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Ratificó su propósito de marchar esta noche a Granada, para visitar la carretera de Sierra Nevada.

Un periodista la preguntó al ministro de Hacienda señor Prieto, cuántos presupuestos había recibido para su examen, y contestó que ya tenía los de los departamentos de Guerra, Marina y Trabajo, y que acababa de entregarle el señor Domingo (don Marcelino) el de Instrucción pública, añadiendo que tan pronto los tenga estudiados todos, los leerá en el Congreso.

Nota oficiosa

Poco después de terminado el Consejo, se entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

De Justicia: el señor de los Rios informó de la estructura del presupuesto de su departamento y de las innovaciones que se introducen en el mismo. Aprobóse un decreto concediendo autorizaciones con arreglo a lo preceptuado en el decreto de 20 de Agosto.

De Hacienda: expediente de

concesión de créditos con des-

tinio a las reparaciones de buques de guerra y otros para adquisición de armamento con destino al ministerio de la Guerra, pago de obras militares, y campos de instrucción, y autorizando la presentación de un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Gerona los baluartes y murallas de aquel término.

De Guerra: expedientes de personal y material.

De Marina: nombrando jefe de la Sección de Infantería de Marina del ministerio del ramo, al general de brigada señor Cañizares; autorizando para presentar el proyecto dando carácter de ley al decreto reorganizando la tercera Sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada; nombrando generales honorarios de Intendencia de la Armada, a don Gabriel Morente, don Manuel Fera, don Cristóbal García, don Manuel Sierra, don José Moya, don José Gutiérrez y don José Berenguer.

De Instrucción: autorizando para presentar a las Cortes un proyecto creando dos Escuelas de estudios árabes, una en Madrid y otra en Granada; creando la Junta de intercambio para la adquisición de libros con destino a las Bibliotecas públicas y designación de vocales que han de formar la Comisión de formación de personal. El señor Domingo resaltó la trascendencia de la Exposición de Artes populares que se celebrará en Barcelona el año 1934, acordándose que España concurra.

Economía y aumento

En los presupuestos de los ramos de Marina, Guerra y Trabajo, se ha hecho una baja de importancia relativa; en el de Justicia se economizan 24 millones y en cambio en el de Instrucción pública se aumentan 150 millones, pues en el próximo año se crearán 10.000 escuelas nacionales.

PERPEN

Número de ocho páginas

NO CUMPLEN

No hubo sesión

—O—

La Corporación municipal no pudo reunirse ayer tarde para celebrar su sesión ordinaria, porque no asistió bastante número de concejales para ello. Mañana lo hará en segunda convocatoria.

Es digno de censura el que la mayoría de los concejales no asistan a las sesiones, faltando al cumplimiento de su deber, pues el que no quiera continuar ocupando el cargo debe presentar la renuncia del mismo.

Debieran los señores ediles ponerse de acuerdo (particularmente, se entiende) para celebrar las sesiones en segunda convocatoria y con esto no se perjudicarían los pocos compañeros que asisten los sábados, el público que va a presenciar las sesiones y nosotros, los periodistas, que no tenemos más remedio que ir a cumplir con nuestro deber.

LA NOTA DEL DIA

La entrega de armas y la anulación de licencias

Creemos que el Gobierno se ha excedido con la disposición dictada para la entrega de armas de fuego y anulación de licencias. Sin duda no se ha dado perfecta cuenta de lo que va a ocurrir en España, al dar cumplimiento a la citada orden publicada en la «Gaceta».

Fácilmente se comprende que a los Gobiernos civiles en las capitales de provincia y a los Cuarteles de la benemérita en los pueblos, habrán acudido solamente, a entregar sus armas, los que tuvieran licencia y guía de las mismas, por hallarse registrados sus nombres en los correspondientes Gobiernos y poder incurrir en grave responsabilidad al no cumplir lo decretado por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Todos sabemos que las licencias para uso de armas de fuego sólo son concedidas a personas de calidad y solvencia. Es decir, a quienes observan una vida de moralidad y de orden. Nunca fueron expedidas a nombre de individuos sospechosos o de males antecedentes por haber tenido cuentas con la policía.

Hay quienes necesitan, por el cargo o empleo que ostentan, las armas de fuego. Recuérdese el asalto a un Banco de Barcelona. ¿Qué hubiera ocurrido de no estar preparados los funcionarios del mismo?

Ahora, con la recogida de armas, quedan sin ellas precisamente los que las tenían, no para uso indebido, sino para casos extremos de obligada y legítima defensa. En cambio quedarán con ellas la gente que vive fuera de la ley, toda vez que no tiene guía ni licencia y es difícil averiguar qué sujetos las poseen.

El primer perjudicado con esta medida es el régimen. Si tuviesen repetición los graves sucesos extremistas desarrollados en Se-

villa y Córdoba en los pasados meses, se enteraría el Gobierno con que las personas de orden no podrían defenderse ni oponerse a las revueltas de los alborotadores de oficio, llámense anarquistas o comunistas. En cambio los individuos capaces de intervenir en esos conflictos en contra del orden y del régimen republicano, podrían campar por sus respetos, disponiendo—como siempre, liegamente—de toda clase de armas de fuego y en cantidad considerable.

Estimamos que hubiera sido mucho más eficaz una revisión de licencias, por si algunas personas las tenían indebidamente.

A GETRO.

EN LA PROVINCIA

—O—

Un atropello

La camioneta número 1318 de esta matrícula, conducida por Ramón Bledma Bonilla y propiedad del vecino de Berja don Francisco Martínez Luque, ha atropellado en el kilómetro 80 de la carretera de Málaga a Almería, al anciano de 72 años de edad Francisco Fuentes Ruiz, del Campo de Dalías.

Resultó el Francisco con una herida contusa en la cabeza, de 12 centímetros de longitud, hematoma en la región frontal y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El médico de la barriada del Campo de Dalías, que le prestó asistencia, calificó su estado de pronóstico reservado.

Por embriaguez

Ante el Juzgado municipal de Alhama, ha denunciado la Guardia civil a José López García (a) Zombombo y a Cristóbal Sánchez López, los que se hallaban embriagados y formando escándalo en la calle de Espartero.

Una detención

En la villa de Carboneras ha detenido la Guardia civil al pescador de oficio, Francisco Soto Hernández, el que había amenazado con una faca, a su hija de 15 años de edad, Lucía Soto Alonso.

Número de ocho páginas

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Consulta de DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes
Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón
DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADIOGRAFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE URINAS

EN EL AYUNTAMIENTO

Ingresos y gastos

—O—

Operaciones de caja verificadas del 14 al 20 del actual en el Ayuntamiento:

	Pesetas
Existencia en caja el día 14	818,23
Ingresos realizados del 15 al 20	7 716 50
Suma	8 534,73
Pagos realizados del 15 al 20	8 347,46
Existencia en caja hasta el día 20	187,27

Espicias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante

CASA LOSANA

Avenida de la República núm. 6
TELEFONO 252
ALMERIA

PARA LA MUJER

—O—

La moda actual

Sombreritos segundo Imperio, falda de corte medieval, manguitas del año 1903. ¡Anacrónico está el humor de S. M. la Moda; soberana indiscutible y única en estos tiempos de democracia racional y radical!

¿Fe? ¿Linda? Mas lo primero que lo segundo es esta moda de ahora, que seguramente no se hará ni duradera ni amable. ¡El recuerdo de aquellos trajes camisa, de aquellas sencillas túnicas enteras, leves y breves que también recordaban los trajes helénicos! El traje-camisa, con leves variaciones, se mantuvo en auge sus buenos cinco años desde el 1924 al 1929, y a bien que ni las mujeres ni los hombres nos hubiéramos cansado jamás de aquella línea pura y recta de los vestidos de entonces.

Pero los modistos anualmente se reúnen en conciliábulo terrible y atacan de un modo despiadado a la estética femenil. Año tras año venían manifestando deseo

de cambiar de la moda: en 1924 hubo su conato de restauración de faldas largas y voleadas, y el intento, fracasado entonces por buen gusto femenino, vino a triunfar ahora, porque tras los cinco años de predicar en pro de las faldas largas, las mujeres se dejaron convencer, sin duda un poquito cansadas de aparecer siempre bonitas.

Ahora, las faldas largas son nuestro tormento. No subimos andar con el pasito menudo y garboso de nuestras abuelas, no lleva más «la falda bajera» ni la enagua almidonada, y dentro de esos paños tálares que caen sin gracia a lo largo del cuerpo, nuestro paso de muchachas deportivas parece el andar de un cura en procesión.

Los sombreritos son igualmente absurdos. Lindos de forma pero nada favorecedores al rostro, y las pobres mujeres feas están desesperadamente ante la realidad de aparecer en toda su fealdad sin atenuantes e ir de modo lamentable.

Pues ¿qué decir de las manguitas que actualmente se llevan? Solo tres y corste que es ¡gi las más bonitas—solo tres, repito, son graciosas y lindas.

Esa manga de trajecito mafanero, poco más baja del hombro y con graciosa vuelta de color pé blanco, está muy bien. Tampoco está mal, ni mucho menos, ese traje de tarde en charmeusse azul con corte al borde en forma de campana; y la otra, la del trajecito de foulard rematada con volantes, es también muy linda.

Se me olvidaba decir que estas manguitas son para llevar en los cales cerrados en la estación presente. Así la primera va muy bien con un trajecito que lleva encima una chaquetita sastre de buen corte, y las dos manguitas, pegadas a sus respectivos trajes irán debajo del abrigo, a poder ser de pieles buenas.

¡Pero las otras tres mangas restantes! La una es antiestética; con su fuelle y su puño estilo año 1900; la otra es incómoda con el ceñido que sobresale de los velantes y la tercera lleva unas cintas que son lo único para meterse en la sopa si se come, en el tintero si se escribe, y en todas partes donde peer papel pueden hacer, pero donde más pueden molestar.

En fin; veremos si para la próxima temporada tenemos mejor suerte y los señores modistos los la deparan mejor que ahora,

M. A.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Enrique de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Lea usted

«La Crónica Meridional»

El Gobernador civil y el Alcalde

— 0 —
Lo que nos dijeron

El Gobernador civil señor A... A... se mostraba ayer satisfecho de que en el puerto se estuviera trabajando ayer con arreglo al nuevo censo obrero que se ha hecho por el Comité paritario del ramo y las personas técnicas invitadas para asesorar a dicha entidad. Cree la primera autoridad civil que el conflicto ha quedado definitivamente resuelto y que si algunos elementos no lo creyeran así, por apasionamiento o por otro cualquier motivo injustificado, adoptaría medidas enérgicas contra ellos, de lo que no es partidario, pero tendría que hacerlo para mantener el orden público, que está por encima de toda conveniencia.

También nos manifestó que el asunto de los obreros agrícolas y los patronos, no está resuelto del todo, estando pendiente de que los últimos acepten la diferencia de 25 céntimos en los jornales, propuesta que había hecho él para llegar a un arreglo, esperando que este sea un hecho.

El Alcalde señor del Olmo nos manifestó que los armadores de los barcos de pesca le habían ofrecido pagar el 1 por 100 del valor del pescado, durante el próximo año si se le hacían varias reformas que son necesarias en el local dedicado a Pescadería.

Asimismo expuso que le había visitado el médico don Francisco Soriano, para protestar en nombre de todos los compañeros de la Casa de socorro, de un sueldo que ayer publicó «Diario de Almería» sobre asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento.

Por último manifestó el señor del Olmo, que continuaba recogiendo el bacalao que se había vendido en malas condiciones, cuya cantidad era importante.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 20:

Decreto para que los Ayuntamientos se encarguen de la administración de los Pósitos.

Orden declarándose incompetente el ministerio de Trabajo para declarar funcionarios públicos a los empleados de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Circular dando cuenta de no accederse a la construcción de un edificio para oficinas militares.

Efectos de los Juzgados de Berja y Huércal Overa.

Idem de los ayuntamientos de Huércal de Almería, Albarchez y Alhambra.

Continuación de dispensación especial regulando la emigración a Argelia.

Continuación de la relación de las minas cuyos daños deben satisfacer el caben de superficie antes de fin de año.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en la Avenida

El programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal es a mañana de once a una de la tarde, en la Avenida de la República, es el siguiente:

«Ecos Españoles», paso doble. — Marquina.

«Ester», danza oriental — Sevilla.

«Los Claveles», selección (a petición) — Serrano.

Secua, coro y bailes de la ópera «La Gioconda». — Ponchillo.

«Rubores», paso doble. — Marquina.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista suspendida

Por no haber comparecido los testigos citados, ayer hubo de suspenderse en la Sala primera, la vista en juicio oral de una causa a guisa en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de robo.

La vista fué señalada nuevamente para el día 15 del próximo mes.

Señalamientos para mañana

Sección primera. — Vista de causa número 87 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Aguila y otro, por el delito de alzamiento de bienes. — Abogados, don Rogelio Pérez Bugos, don Miguel Viciana y don Manuel García del Pino; procuradores, don Francisco R. Rozas y don Juan Villaseca.

Sección segunda. — Vista de causa número 28 de 1930 del Juzgado de Purchena, seguida contra Juan Z. Gilre, por el delito de homicidio por imprudencia. — Abogado, don Francisco Rovira Torres; procurador, don Pascual Roda.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económicos
REAL 15. — ALMERIA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mariana C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5

Boletín religioso

— 0 —
Santos de hoy

Santos Cecilia, vg; Filemó, Afia, Mauro, Marcos, Esteban mrs; Pragnacio, ob.

Santos de mañana

Santos Clemente, p; Lucrecia, vg; Felicitá, Sisinio, mrs; Aflequio, ob.

Jubileo Circular

Hoy en Santiago, a intención de doña Adriana Pérez, en sufragio de su tío don Vicente Saenz.

Mañana en San Pedro, a intención de don Angel Ochotorena, en sufragio de su esposa doña Gracia Lagasca.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

GACETILLAS

Retraso grande

El tren que debe llegar a nuestra capital a las doce de la mañana, lo hizo ayer después de las cuatro y media de la tarde.

La causa del retraso tan grande fué debido a que el expreso que enlaza con el de Almería, traía también dichas horas retrasadas.

Plazo ampliado

Se ha publicado un decreto en la «Gaceta» ampliando hasta el día 30 del actual, el plazo concedido a los propietarios para que puedan declarar las fincas que se encuentren en las circunstancias indicadas en el artículo 5º de otra decreto de 6 de Septiembre y el artículo 2º del de 26 de Octubre último.

¡Mientras dormía...!

Ayer mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia un individuo llamado Carlos Carnucho Mendez, denunciando que antes de la noche se quedó dormido en un banco de la Avenida de la República y que cuando despertó se encontró que le había «desaparecido» una cartera conteniendo 275 pesetas y varios documentos.

Este individuo, según la Policía, era tripulante de uno de los buques surtos en nuestro puerto, siendo despedido por haber promovido riña con un compañero y además parece que estuvo de «juerga» la noche anterior.

Licencia cumplida

Se ha posesionado nuevamente del cargo, terminada la licencia que se le tenía concedida, la matrona de la beneficencia municipal doña Encarnación Amat.

Un recurso

El guardia municipal de la barriada de Cabo de Gata, José Castille Galvez, ha entablado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento dejándole suspenso de empleo y sueldo durante un mes.

Nacionalidad española

Le ha sido concedida la nacionalidad española, a don Gualterio Mac Lellan y Gadoy, súbdito británico, hijo de nuestro amigo don Walter, que residió en Almería.

Armas entregadas

Ayer cumplió el plazo concedido para la entrega de toda clase de armas de fuego y sus correspondientes licencias, en el Gobierno civil.

Las entregadas ascendieron a 52 de caza y a 154 las de las otras clases.

Fallecimientos

Han fallecido: en Murcia, el procurador de los Tribunales don Miguel López Cervera; en Lorca, el ex alcalde y doctor en medicina y cirugía de aquella localidad don Luis Casado Moreno Alfonso, y en Palmar, también de Murcia, la señora doña Carolina Cabrian Andrés.

Un atropello

Por atropellar ayer mañana con una bicicleta que montaba, a Rafael Plaza, causándole erosiones, fué detenido Francisco Ortiz Romero.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. — Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 21

Viaje de ministros

Además del jefe del Gobierno señor Azaña que marchó esta noche a Granada, salió también el ministro de Instrucción pública señor Domingo, para Málaga a dar una conferencia en la Sociedad Económica de aquella capital. Después saldrá para Córdoba, para asistir a la inauguración del Museo del insigne artista Julio Romero de Torres, acto que tendrá lugar el lunes próximo.

También dicen que asistirán a dicha inauguración el ex Presidente del Consejo señor Alcalá Zamora y otras personalidades que han sido invitadas.

En Málaga el señor Domingo dará una conferencia por la mañana en el teatro Principal sobre el tema «La Escuela Única»; por la tarde a las dos será obsequiado con un banquete en los baños del Carmen ofrecido por el Magisterio Nacional de la provincia y de la capital, y a las seis asistirá a la inauguración del salón de exposiciones de la Sociedad Económica con motivo del segundo Salón de Agosto, organizado por la Sociedad Libre de Artistas.

Para Castellón salió el señor Martínez Barrios y para Barcelona el señor Nicolau.

Detención de ladrones de importancia

La Policía ha practicado hoy un importante servicio.

Ha detenido a cuatro conocidos ladrones habilidosos, que habían robado alhajas por valor de 20.000 pesetas en domicilios particulares de las calles de Goya, Fuencarral y otras.

Se dan circunstancias que revelan la ingeniosidad de dichos ladrones, que son conocidos por los apodos de «Apache», «Villalba», «El Alhambra» y «El Señorito», como se demuestra con lo siguiente:

Después de realizar los robos, comisionaban al «Alhambra» sus compañeros de profesión, para que vendiera las alhajas a un perista. Al día siguiente se presentaban todos los ladrones en el domicilio del perista, llevando esposado al «Alhambra», fingiéndose tres de ellos Policías.

Ya en la casa del perista, interrogaban delante de éste a «El Alhambra», diciéndole: «¿Es aquí donde vendistes las alhajas?» y como lo negaba, le propinaban una paliza o hacían como que se la daban. El perista, compadecido, exclamaba entonces: «No maltratarle de esa manera; aquí están las alhajas», y las entregaba a los que creía Policías.

Luego repetían la operación con otro perista, al que le ocurría lo que al anterior. A uno de ellos, además de la devolución de las alhajas, llegaron a recarle otras que eran de su propiedad. Se cree que son muchos los robos cometidos en la forma que se expresa.

La Policía está siendo objeto de elogios por dicho servicio, por considerársele de gran importancia.

Más sobre el Consejo de ministros de hoy

La mayor parte del Consejo de ministros celebrado hoy, se invirtió en el problema ferroviario y en vista de la complejidad del mismo, se acordó que el señor Albornóz lleve una fórmula al Consejo que debe celebrarse el martes.

A propuesta del señor Casares, se acordó también pasar el sueldo íntegro a la familia del Inspector de Policía señor Rubio, muerto recientemente por unos atracadores en Barcelona.

Respecto a los presupuestos, cada ministro propondrá la reforma del personal de su respectivo Departamento para llevarla a las Cortes y que éstas resuelvan definitivamente.

El martes llevará también al Consejo el señor Azaña, el de

creto de los funcionarios públicos, ordenándose el pago de las gratificaciones.

A requerimiento del señor Prieto, se acordó que el proyecto de ordenación bancaria cuando más tarde se apruebe que sea el miércoles.

Respecto al proyecto de reforma del personal de Correos, se examinará con detenimiento por variarse la estructura de los servicios.

Se nombró director de la Escuela árabe que se crea en Madrid, al presbítero Asín Palacios, quedando aquella aneja a la Biblioteca del Escorial.

Los ministros hablaron sobre la fecha de la elección de Presidente de la República, calculando que tendría lugar del 10 al 14 de Diciembre próximo.

Para el Palacio de la Presidencia

Hoy se ha vuelto a hablar sobre el edificio que ha de destinarse para palacio de la Presidencia de la República.

Se habla ofrecido el palacio de los Duques de Medinaceli, pero se rechazó la oferta por pedirse doce millones por él.

Gobierno heterogéneo

El ministro de Justicia señor de los Ríos, hablando esta noche con varios amigos, insistió en que la solución de la política será un nuevo Gobierno tan heterogéneo como el actual.

Declaración de Muñoz Cobo

El general Muñoz Cobo ha hecho hoy declaraciones.

Ha afirmado que el telegrama que le dirigió cuando el golpe de Estado el general Primo de Rivera el día 14, leído por el conde de Romanones en el Congreso, lo rompió, no conociendo el Rey su texto; es to desvirtua por lo tanto, el argumento de que el Rey se vio forzado a aceptar la sublevación.

El Gobernador de Sevilla

Ha marchado a Sevilla, el Gobernador civil de aquella provincia señor Sol.

Ha declarado que continuará en el cargo y que si se planteara algún debate en el Congreso sobre su actuación, acudiría a la Cámara enseguida para contestar.

De Provincias

Madrid, 22

Accidente de aviación.- Dormidos

Telegrafían de Melilla, dando cuenta de haber ocurrido un accidente de aviación, del que resultaron dos muertos.

Del Aerodromo de Tahúma salió una escuadrilla mandada por el capitán don Julian Llamas, llevando éste en su aparato, como mecánico a Antonio Barragan.

Estando a la altura de unos 700 metros, se averió el aparato descendiendo rápidamente.

El señor Llamas intentó evitar caer en barrena, no consiguiéndolo, porque de pronto se desprendió un ala. En el momento cayeron los dos tripulantes, envueltos en el aparato, en Mar Chica.

Los cadáveres desaparecieron, resultando infructuosas las pesquisas que se han hecho.

El señor Llamas deja viuda, que está próxima a dar luz, por lo que se le ha ocultado la triste noticia.

Barragan esperaba la orden para marchar a Cuatro Vientos, en Madrid, por haber cumplido su servicio en Africa.

Conduciendo a un destierro

Comunican de Teruel, que después de cuatro días de viaje en caballería y por un camino accidentado entre la nieve, regresaron a la capital los Agentes de Vigilancia que fueron encargados de conducir a Avejuela al comandante destierro don Lorenzo Díez.

Este se ha dirigido al ministro protestando de las pésimas condiciones del pueblo que se le ha señalado para el destierro.

Un atentado criminal

Desde Sevilla comunican haberse cometido un atentado criminal.

El capataz del puerto Francisco Palacio se hallaba tomando una cerveza en unión de un hermano suyo y de varios obreros, en un puesto del Prado de San Sebastián.

Dos individuos que se hallaban parapetados en una esquina próxima, dispararon varios tiros alcanzando tres balazos el Palacio que quedó en gravísimo estado y uno de los obreros llamado Miguel García otro balazo en un muslo.

Los agresores huyeron, refugiándose uno de ellos en el Palace Hotel, pero se escapó por una puerta trasera.

Las autoridades se muestran preocupadas por el recrudecimiento que ha tomado en aquella capital la lucha de sindicalistas y comunistas,

Otro acto criminal

En El Ferrol se ha realizado otro acto vandálico y un robo.

Dos desconocidos engañaron al cubano don Robustiano Díaz, llevándole a un sitio apartado. Ya en éste le robaron 65.000 pesetas que iba destinadas para tomar el traspaso de un café.

Después le arrojaron al mar, salvándose a nado el robado.

Noticias de Barcelona

Sa han recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes:

El jefe de la Generalidad señor Maciá, ha presidido hoy el entierro de la muchacha que resultó muerta en el suceso desarrollado entre unos atracadores y la Policía. La concurrencia a tan triste acto, fué numerosa.

— Se le ha hecho la autopsia al cadáver del atracador, apreciándosele cinco balazos, uno de ellos en la sien derecha, suponiéndose que se lo hizo él para suicidarse.

— En San Vicente han explotado hoy dos petardos en el domicilio de un contratista de obras.

— En Sabadell, por una venganza social, dos individuos arrojaron un líquido inflamable en una peluquería, ardiendo ésta.

— La empresa de la compañía de ópera del Liceo, ha celebrado una conferencia con el señor Maciá porque éste había expresado su disgusto de que los carteles anunciadores de las obras, aparecieran en castellano.

ULTIMA HORA

Madrid 22, a las 4 m.

Suspensión de "A B C"

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha dado orden de suspensión durante tres días, del periódico «A B C», imponiéndole además la multa de mil pesetas

El motivo de dicha sanción, ha sido por los comentarios que hacia en el número del viernes, sobre la jornada parlamentaria.

La suspensión comenzará el jueves.

PERPEN.

UN TUMULTO

CONTRA UN REPARTO

Ya tenemos dicho que en el pueblo de Escullar se había promovido un tumulto, según declaraciones hechas por el Gobernador civil de la provincia.

Lo ocurrido fué debido a que se elevó el presupuesto en 15 000 pesetas, y por esta causa se aumentaron en la misma proporción las cuotas al vecindario.

Una comisión vino a la capital para regar al gobernador que suspendiera el plazo de cobranza. El gobernador atendió el ruego, pero la orden llegó retrasada.

Un agente municipal, acompañado de un cabo y tres guardias civiles procedió a efectuar embargos, y esto originó una protesta

muy violenta de las mujeres del pueblo. Se hicieron varias cargas al aire, y los grupos se resolvieron. El vecino José Tamayo Gómez denunció al alcalde, del cual dijo que le habían disparado un tiro al pasar frente a su domicilio, cuando el denunciante marchaba en busca de su esposa, que se halla enferma de la impresión. Esto es lo que se dice que ocurrió en el pueblo de Escullar.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7 92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial.
- Banca Marsans S. A.
- S. A. Arrús Gari.
- Banco Urquijo Catalán.
- Banco Herrero.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Mercantil.
- Banco Pastor.

Madrid 20 Noviembre 1 931.— GUMERSINDO RICO, consejero secretario y director general.

Número de ocho páginas

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia El vapor «CATAONIA», llegará el 26 del corriente.

Sloman Linie.—Para Hamburgo directo

El rápido vapor TARRAGONA, cargará el 25 del corriente.

DIS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SICILIA», llegará el día 26 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

El vapor «OUED ZEM», saldrá el día 3 de diciembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional Meron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764 4
Temperatura máxima . . .	18 8
tem mínima	11 8
Idem media	15 3
tem máxima al sol . . .	32 3
Humedad relativa media	89
Evaporación en 24 h. . .	1 2
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante.	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	2 3
Nubosidad	despejado

VIAJEROS

Ayer tarde regresaron de Madrid en automóvil, el doctor especialista en Ginecología don Serafin de Torres Bernabé, su distinguida señora doña Dolores Cassinello Durand, y su joven y bella sobrina Matilde Fernández Mingo.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

A las 5 30 de la tarde, cuatro partes de divertidas películas y «Don Juan Tenorio», tres partes.

A las 9 45 de la noche: en dos partes, «Hay amigos fusilables»; en tres partes, «Don Juan Tenorio», y en seis, «Los caminos de la vida».

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL MEJOR PURGANTE AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIHERPÉTICAS ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA ALSINA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Rio Janeiro y Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

Para familia ecio fuida i liva e un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 2 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (8 en C. Bulvar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderes 12; Duro, Majaderos 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, C/nda Ofelia 2; Obispo C/bera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo C/bera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; León, Carrete a de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44 Maza, Molinos de Viento.

Para estar bien informado
Lea usted "La Crónica Meridional"



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Bristol saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 30 de este mes saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 23 saldrá el vapor

RIO NAVIA

Para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad del estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea en no dolorosa.

Para mayores datos diríjase al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Principe 9.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37. Almería